

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CURIMINING S.A.-**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del año 2018, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía CURIMINING S.A., ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, concurren a esta Junta los Accionistas de la Compañía CURIMINING S.A., de acuerdo a los siguientes detalles:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% ACCIONES
Salazar Holdings Ltd.	USD \$ 50.799,00	99.9980%
Fredy Enrique Salazar	USD \$ 1,00	0.0020%
CAPITAL PRESENTE	USD \$ 50.800,00	
TOTAL	USD \$ 50.800,00	100%

La compañía Salazar Holdings LTD, comparece debidamente representado por el Ing. Fredy Enrique Salazar en calidad de Presidente y Representante Legal e Ing. Fredy Enrique Salazar por sus propios derechos.

Preside la sesión el Ing. Pablo Acosta Morales, en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC, el Señor Juan Pablo Garcia.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Presentación y aprobación del Informe presentado por el Gerente General; y,**
2. **Presentación y aprobación del Informe presentado por el comisario;**
3. **Presentación y aprobación del Balance del año 2017, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

Aprobado el orden del día, se procede al tratamiento del mismo:

1. **Presentación y aprobación del Informe del Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

El Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Gerente General.

2. **Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

El Ingeniero José Luis Imbaquingo pone en consideración de los accionistas el informe de la revisión a los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017, en su calidad de Comisario.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Comisario.

3. **Presentación y aprobación del Balance año 2017, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

El Gerente General Ing. Fredy Enrique Salazar, toma la palabra y manifiesta que las actividades mineras de la compañía se han desarrollado con relativa normalidad, luego de la firma de los acuerdos con inversionistas desde el mes de agosto 2016, se ha reactivado las actividades en todas las áreas. Los Estados Financieros que pongo a su consideración son el resultado de todas las operaciones realizadas en el 2017, cabe indicar que la empresa desde su reactivación se puso al día en sus obligaciones con el IESS, SRI, Superintendencia de Compañías entre otros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CURIMINING S.A., una vez revisada la documentación presentada, resuelve por unanimidad APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2017.

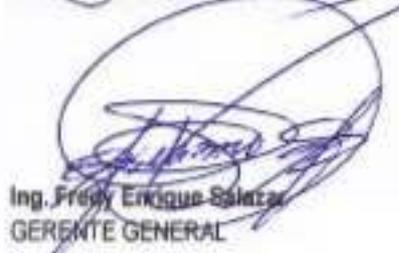
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la misma concede un receso para la elaboración de Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, quienes a su vez representan a la totalidad del capital social de la compañía, en el lugar y fecha indicado.



Ing. Carlos Francisco Soiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Salazar Holdings LTD.
ACCIONISTA



Ing. Freddy Enrique Salazar
GERENTE GENERAL



Sr. Juan Pablo Garcia
SECRETARIO AD-HOC